

Quito, 16 de ABRIL de 2008

Señor
GUSTAVO JAVIER EGUEZ ANDRADE
C.C. 170781815-7
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Socios de GUPE GUTIERREZ & PERALTA CIA. LTDA., reunida en Quito el 16 de abril de 2008 resolvió designar a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, debiendo por tanto Usted ejercer las funciones señaladas en el estatuto social entre las que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Usted reemplaza en estas funciones al señor HANCER FIDEL CASTILLO QUERALES.



La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, doctor Felipe Iturralde el 30 de junio de 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de octubre del año 2003 bajo el No. 3119 tomo 134. La compañía aumentó su capital mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Quito el 2 de julio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2007. Además reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario Tercero de Quito el 29 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero de 2008.

Atentamente,


DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
PRESIDENTE SALIENTE
CC. 1704054772

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de GUPE GUTIERREZ & PERALTA CIA. LTDA., para el que he sido designado.- Quito, 16 de abril de 2008


GUSTAVO JAVIER EGUEZ ANDRADE
C.C. 170781815-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4607 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito a 29 ABR. 2008
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Goybon Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTÓN TERCERA DEL CANTÓN QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de 003 fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a 26


DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito